



# Primera Comisión de la Permanente avaló exhorto para fortalecer programas que ayuden a combatir la delincuencia en carreteras

## Boletín No. 6893

- También aprobó el acuerdo del formato para las comparecencias de las magistradas y magistrados

La Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, que preside el senador Navor Alberto Rojas Mancera (Morena), avaló por unanimidad de 13 votos a favor, un punto de acuerdo para fortalecer los programas de inteligencia que permitan combatir al crimen organizado en las carreteras.

El resolutivo exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la de Turismo, a fortalecer los programas de inteligencia que permitan combatir al crimen organizado en las carreteras del país.

El documento señala que se busca coadyuvar en la instrumentación y desarrollo de una inteligencia policial que brinde información y herramientas a los cuerpos de seguridad que actúan en nuestras carreteras, a fin de disminuir las cifras y estadísticas que hoy se registran y que afectan no solo la movilidad de las personas, sino también el traslado de mercancías, lo cual, sin duda tiene un impacto económico indeseable.

Indica que el robo al transporte de carga y de mercancías, así como el de pasajeros y turismo, afecta gravemente a la sociedad y economía del país. La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) ha alertado que las empresas de transporte de pasaje y turismo pierden 70 mil millones de pesos al año por el robo de la delincuencia organizada.

De acuerdo con cifras del propio Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de 2022 a 2023 el robo a autotransporte se incrementó un 4.8 por ciento, al pasar de 13 mil 220 a 13 mil 848. En ese sentido, se ha afectado gran parte de las empresas tanto de mercancías como de turismo, mismo que representa un grave problema que aqueja a la sociedad y economía mexicana.



El senador Rojas Mancera comentó que con esta solicitud se atiende en su contenido a una de las principales complicaciones sociales que enfrenta el país, pues si bien los índices delictivos durante los últimos años se han disminuido de manera sustancial, no se puede ser omisos que la delincuencia que se vive en las carreteras de todo el país sigue siendo una tarea pendiente en la agenda pública nacional.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) comentó que estos trabajos son de suma importancia para que muchas actividades que realizan las y los mexicanos en las vías de comunicación sean seguras para fortalecer la economía de los territorios y generar turismo.

### **Acuerdo**

Por 13 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron el acuerdo para establecer el formato y la metodología para evaluar la idoneidad, trayectoria profesional y académica, así como el desahogo de comparecencias de las personas candidatas a ocupar el cargo de magistradas y magistrados de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Las comparecencias se llevarán a cabo en sesiones públicas y de manera simultánea el lunes 8 de julio del presente año, a partir de las 9:00 horas. Comparecerán 28 candidatas y candidatos a ocupar dichos cargos.

Las y los comparecientes tendrán un tiempo de hasta cinco minutos para efectuar una exposición libre relacionada con su especialización e idoneidad para el cargo por el cual fueron designadas y para exponer las razones por las cuales consideran ser idóneos para ocupar el mismo.

Concluida la intervención referida, se abrirá un espacio de tres minutos en común para las preguntas de los grupos parlamentarios representados en la Primera Comisión.

El presidente de esta Comisión pidió a las y los integrantes de esta instancia que se ajusten al tiempo establecido al momento de formular su pregunta, ya que se escuchará a las y los 28 candidatos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

04/07/2024

LEGISLATIVO

